TETÃ VIRU MOHENDAPY
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 16 de diciembre de 2019

NOTA MH/DA/CUOC Nº 1201 /19

SEÑOR
PABLO SEITZ ORTIZ, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de hacer referencia al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/19 – "SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INSTITUCIONAL DE CARRERA DEL SERVICIO CIVIL EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA". ID: 361.969**, a fin de justificar el motivo por el cual no se ha cumplido con el plazo para la interposición de protesta, establecido en el art. 34 del Decreto 7.434/11 menciona: ***"... Exceptuase los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor".***

Al respecto, la Dirección de Modernización e Innovación (DMI) ha expresado lo siguiente: "En atención al llamado ID: 361969 "SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INSTITUCIONAL DE CARRERA DEL SERVICIO CIVIL EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA", cuyo ítem fue adjudicado al consultor Ing. Com. Rubén Darío Benitez Bernal., la justificación se centra en la **urgencia** del inicio de los trabajos relacionados a la implementación del Plan de Carrera en dependencias del MH, además de haber contado con un solo oferente en el llamado en cuestión".

Por lo tanto, respetuosamente, en base a lo justificado anteriormente, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Sin otro motivo, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

ABG. ANDRÉS SORIA
COORDINADOR INTERINO
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Tel.: +595 21 440 010 – 493 630
uoc@hacienda.gov.py